

FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

“FINES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”

LIC. DANIELA MARIA TERESA LEYVA GIL¹

CONALEP Sonora, México.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, expone los fines de la educación media superior del siglo XXI, se torna en cuatro aprendizajes fundamentales: Aprender a hacer, para poder compartir sobre el propio entorno; Aprender a vivir juntos, para ser cooperativos con los demás en todas las actividades, y aprender a ser, procesar todo lo anterior para plantear las cosas bien.

Los fines de la educación media superior, cuenta con las siguientes funciones: referencial, organizadora, integradora y prospectiva, que serán mencionados a profundidad en el presente trabajo.

¹ Licenciada en Sistemas Administrativos (Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora), daniela_leyva_gil@hotmail.com

DESARROLLO

Los fines en la educación media superior es una meta que todos nos trazamos que apunta a una actividad organizada para lograrse. El fin como resultado anticipado da sentido y dirección a la actividad educativa. Tener fines nos lleva a actuar de manera organizada hacia una meta, un objetivo y un propósito, por lo tanto cuando contamos con fines, queremos resultados concretos y esperados.

Es una meta abstracta que pertenece al mundo de los valores constituyendo un ideal que se pretende realizar.

En la educación en otros años, se aspiraba por impartir sabiduría y hoy en la actualidad, por enseñar materias, y para los jóvenes la educación era por gusto, y por aprender algo nuevo, para poder ser una mejor persona, y hoy en día es por pasar este nivel, por salvar las materias. Debido a que hoy es obligatorio, todos la necesitan para poder tener un buen trabajo, sino estudian no pueden tener un desempeño en su vida.

“La finalidad de la educación es infundir sabiduría, la cual consiste en saber usar bien nuestros conocimientos y habilidades. Tener sabiduría es tener cultura y la cultura es la actividad del pensamiento que nos permite estar abiertos a la belleza y a los sentimientos humanitarios.”

Meta Educativa: Es cuando se comienza a implementar el procedimiento establecido en los fines y se desarrollan hasta alcanzar los logros finales lo cual es un objetivo que se supone se tenía preestablecido. Es el accionar paso a paso entre fines y objetivo. Si las metas descritas en los fines no se logran no se puede obtener el objetivo final.

Objetivos Educativos: Son los resultados esperados. Son consecuencia de los fines y metas; y podríamos decir que los objetivos primeros de la educación son los siguientes:

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación, las formas de expresión personal y de comunicación verbal.
- Favorecer el proceso de maduración de los niños en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.
- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.
- Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.

- Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.

Los fundamentos de los fines de la educación media superior son los siguientes:

- Condicionalidad: El entorno y la aceleración de cambios , relativización de los fines y la felicidad.
- Antropología: Propuesta educativa, según la idea del ser humano
- Axiología: Escala de valores , fin en ideales y patrones o cuadro de valores.
- Sociedad: Grupo social, consolida y desarrolla la sociedad.

En este sentido nos planteamos las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuáles son los desafíos que enfrentarán los jóvenes en el primer cuarto del siglo XXI?

- El desempleo es un factor muy importante, hoy en día es obligatoria la educación media superior, y no cuentan con suficientes áreas de desarrollo profesional.
- Mayor indecisión de estudios: Debido a la creación de muchas profesiones.
- Contamos con suficientes escuelas de nivel medio superior, pero no tenemos las suficientes herramientas para que se puedan desempeñar con mayor inteligencia.

2.- ¿Que orientación podría adoptar la educación media superior hacia el aprendizaje para la vida y el trabajo?

- Enseñarlos a enfrentar la realidad, al término de sus estudios.
- Que nuestros alumnos sean emprendedores, que conozcan el mundo de afuera, las formas de trabajar en las empresas, al terminar el nivel medio superior o al término de una carrera.
- Integración de todos los aspectos, en una unidad de acción coordinada.
- Formar hábitos de estudio: Actitud permanente que se desarrolla con el ejercicio y voluntad.
- Métodos de estudio: organización de acciones para lograr un aprendizaje, formar la costumbre de estudiar.

CONCLUSIÓN

La finalidad de la educación media superior es tener una mejor educación que sea cooperativa, para cumplir con los objetivos y metas propuestas. Logrando así una expresión personal y comunicación verbal y gráfica, estimulando hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y conservación del medio ambiente. Fortaleciendo la vinculación entre la institución educativa y la familia, Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.